



El INE en las escuelas

UNO DE LOS RELEVANTES CAMBIOS

El tema de la Reforma Electoral ha causado expectación y lo más grave, división de opiniones que llegan a situaciones de severos conflictos. Por un lado, hay quien considera que el INE debe permanecer sin modificación alguna y, por el contrario, el Jefe del Ejecutivo ha propuesto relevantes cambios, siendo el más comentado el de elegir por voto popular a los integrantes y también a los del Tribunal Federal Electoral.

Lo cierto es que la reforma propuesta tiene varios aspectos que podrían ser coincidentes, por los cuales la mayoría estaríamos de acuerdo, como el que se refiere

a eliminar a los diputados y senadores de partido, que nos parece sumamente relevante, ya que no hay duda que los órganos legislativos deben “adelgazarse” para su eficacia, además de que se respetaría la decisión popular y se reduciría el gasto público, entre otras ventajas.

Tanto el INE como el TriFE se han convertido en organismos sumamente costosos y de una burocracia creciente con sueldos exorbitantes. Sin duda los beneficios que se han obtenido son relevantes, pero, también es cierto que trabajan de manera permanente, cuando sólo deberían hacerlo en los periodos electorales; lo que si es indispensable es la expedición de credenciales de elector, que va de la mano con la actualización del padrón electoral. Una de las propuestas es el de que la actividad de “credencialización” se realice en centros educativos, con lo cual se evitaría el pago de rentas excesivas. Sin duda, por cualquier lado que se analice esta opción nos parece interesante, porque además se tendría la ventaja de que los propios educandos se concientizaran sobre las bondades que implica la actividad electoral y hasta bien podrían impartirse seminarios y cursos en beneficio de crear conciencia democrática.

